

EDICTO

Nº Edicto: 4662

Carátula: BUSTOS NELIDA NOEMI S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0350-C2020

1ª Ins.:4163/2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/03/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/04/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5871

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "BUSTOS NELIDA NOEMI S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte N° 4163/2020 declaro abierto el juicio sucesorio intestado de Nélide Noemí BUSTOS, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de treinta días lo acrediten.- Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ), por un día en la página web del Poder Judicial.- Se deja constancia que el presente cuenta con beneficio de ligar sin gastos.- Secretaría, 16 de marzo de 2020.-